

Escribir para romper muros (y estigmas)

Por: Dalia Cybel. El grito del sur. 10/10/2019

“El objetivo de mostrar los textos escritos dentro de las cárceles es romper la idea estigmatizante que se tiene sobre las personas privadas de la libertad o quienes alguna vez lo estuvieron”, explican las organizadoras del sexto Encuentro Nacional de Escritura en Cárceles, que tuvo lugar el jueves y viernes pasado en el Centro Cultural Paco Urondo.

Yo no soy el marginal, ni el caco, ni el tumbero, tampoco soy un número. Tengo identidad y siempre voy a pertenecer a esta sociedad sin ideas, sin recursos, sin esperanzas. Enojados gritan a los cuatro vientos ¡Matenlos! ¡Matenlos a todos!

*Escritura colectiva**

—

Hace 19 años, la Universidad de Buenos Aires desembarcó en la cárcel, como si fuese un viaje trasatlántico que une dos territorios lejanos pero no contradictorios. El arribo fue permanente y, a pesar de las dificultades y el viento en contra, se sostiene hasta el día de hoy.

El programa UBA XXII de inserción de la Universidad de Buenos Aires en las cárceles, se inició en 1985 a partir de la firma de un convenio entre la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Federal. Éste comenzó en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fue extendiéndose hacia Devoto, Ezeiza y Marcos Paz.

Dentro de UBA XXII se dictan en esos penales las carreras de Derecho, Administración de Empresas, Letras, Filosofía, Psicología, Trabajo Social,

Sociología y Contador Público.

La Facultad de Filosofía y Letras de la UBA tuvo su primer ingreso a los contextos de encierro hace diez años. A partir del año 2005 se integraron al Programa UBA XXII de educación superior en establecimientos penitenciarios federales de la Universidad de Buenos Aires. Dos años después se comenzó a dictar la carrera de Letras en las cárceles de Devoto y Ezeiza y en el 2014 se agregó la de Filosofía. En el año 2011, la SEUBE propuso empezar a reunir los equipos y proyectos existentes. En ese marco se creó el [Programa de Extensión en Cárceles](#) (PEC) que forma parte de la Secretaría de Extensión Universitaria de FFyL.

El programa de Extensión en Cárceles nos sólo participa del dictado de clases formales de las carreras de universitarias sino que imparte cursos, charlas y talleres a los que puede asistir toda la población carcelaria y no solamente quienes cursan estudios universitarios, que aún siguen siendo una minoría.

El Programa de Extensión en cárceles incentiva la creación de cooperativas de trabajo e imprime diferentes publicaciones que surgen de los talleres de escritura, como las revistas La Resistencia del Penal de Devoto y Los Monstruos Tienen Miedo del Complejo Penitenciario de Ezeiza. Éste no es sólo un espacio de formación, sino de organización y fue gracias a su existencia que lxs detenidxs comenzaron a organizarse gestando lo que terminaría siendo el **Sutpla** (Sindicado Unido de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria) -alineado en la CTA-, que logró que las personas privadas de su libertad puedan votar. Además, el programa coordinado por Juan Parchuc dicta la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario, que tiene la duración de 1 año y le da a lxs estudiantes un diploma de pregrado de la UBA.

Con el fin de visibilizar el trabajo del Programa de Extensión se creó el “Encuentro Nacional de Escritura en Cárceles”, que el jueves y viernes pasado tuvo su sexta edición. El encuentro -que se realizó los primeros dos años en la Biblioteca Nacional y hace cuatro se instaló en el Centro Cultural Paco Urondo- contó con charlas, paneles, muestras de fotografía y proyecciones. En este contexto se encontraron diferentes organizaciones que trabajan en contextos de encierro, se realizó una feria de publicaciones con los materiales producidos a intramuros y se dio lugar a las cooperativas de ex detenidxs para vender sus productos.

“El programa de la universidad en cárceles surge como un reclamo de las personas

privadas de la libertad y fue una propuesta de la universidad para responder a esa necesidad. Algunos dicen que es excluyente, porque lxs presxs no van a la universidad sino que la universidad va a la cárcel. Sin embargo, ese movimiento de llevar la universidad a la cárcel generó muchos movimientos como consecuencia. Permitted que muchas personas que jamás hubieran conocido la universidad la conocieran en la cárcel, pero lograron acceder a la universidad”, cuenta Ana Laura Camarda, integrante de la comisión organizadora del encuentro.

Según el informe 2017 del [Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución de Penas](#), el 33% de la población carcelaria argentina tenía los estudios primarios completos, el 29% incompletos, el 21% el nivel secundario incompleto, el 8% el secundario completo. Solo el 2% había llegado a estudios terciarios y el 7% directamente no tenía ninguna experiencia de educación formal. Además este estudio refleja que el 42% de la población carcelaria estaba desocupada al momento de su ingreso, un 41% tenía trabajo de tiempo parcial y sólo el 17% estaba empleado.

Para ese año un 51% de la población carcelaria argentina no había participado de ningún programa educativo dentro de la cárcel, el 18% de la educación primaria, el 18% del polimodal, el 9% cursos y el 1% terciarios. Solo el 3% universitario de la población carcelaria formaba parte de la oferta universitaria en contextos de encierro.

“La mayoría de la población es pobre, así es como funciona el sistema penal, con lo cual la universidad muchas veces no entra en la imaginación de estas personas. Por eso los talleres de extensión funcionan también como un acercamiento a la vida universitaria”, aporta Cynthia Bustelo, coordinadora del programa y de la diplomatura. “La idea es visibilizar lo que no se ve adentro del penal, que las personas escriben, tienen prácticas artísticas y culturales con las cuales se forman y a través de estos procesos de formación interrumpen, resignifican, resisten la experiencia del encierro. Nuestro trabajo tiene que ver con circular y movilizar la palabra. Entendemos la escritura en términos amplios y eso se refleja en lo que mostramos acá”, dice.

“El objetivo de traer el trabajo que sucede dentro de las cárceles al centro cultural es romper la idea estigmatizante que tienen sobre las personas privadas de la libertad o quienes alguna vez lo estuvieron. El problema de la cárcel no es solamente lo que te pasa adentro, sino que parece que nunca terminás de salir. El encuentro permite visibilizar producciones que ocurren en otro espacio que en otro contexto no se verían. Una de las cosas que le permite a la cárcel ser como es de violenta es el

ocultamiento que le da a esas garantías”, explica Ana.

*

En mi lecho solo queda

el aroma de mis lágrimas

puesto en pié me pregunto

¿Me has robado la vida?

José

*

El estigma sobre quienes están en la cárcel pesa como un yugo que excede el tiempo de condena. Según el informe “Mapa de la discriminación en la Argentina” realizado por el INADI entre 2006 y 2007, el 66% de los encuestados en Gran Buenos Aires y el 55% en la Ciudad de Buenos Aires han estado total o parcialmente de acuerdo con la afirmación de que **“la mayoría de los delincuentes no tienen recuperación”**. Además, una vez en libertad, las limitaciones para la reinserción condenan a las personas que estuvieron privadas de la libertad a cargar con una huella que las margina del sistema.

“Para nosotros la reinserción es una cuenta pendiente, es una vacancia del Estado por la que hemos reclamado siempre. Hemos acompañado varias leyes, por ejemplo la modificación del artículo de la ley de cooperativas que decía que una persona con antecedentes no podía ser miembro de la comisión directiva o el cupo laboral en el Estado para personas que estuvieron privadas de su libertad. Muchos de los que estudiaron estando detenidos continúan sus estudios afuera de la cárcel y nuestro equipo les hace un acompañamiento. Otros imparten clases y talleres junto con los integrantes del Programa de Extensión en Cárceles en los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado para menores. Igual sentimos que no es suficiente porque no hay una estructura del Estado para la reinserción laboral real. Lo que sí vemos es que quienes están dentro de los talleres en la cárcel y pueden compartir y organizarse les da la posibilidad de pensar nuevas luchas y llevarlas a cabo”, manifiesta Ana.

“Lo terrible es que nuestra legislación penal es una ley que da muchas garantías que no se cumplen”, agrega Camarda sobre el estado de las cárceles. “Si vos sabés que es la misma institución carcelaria la que les tiene que garantizar el acceso al trabajo, a la capacitación para el trabajo, las condiciones de habitabilidad dignas y es esa misma institución la que les está negando todo, hay algo ahí no funciona”.

*

No quiero más nombres, no me nombres si no sabes quien soy . Soy un negro allá va, que quiere la calle, el paraguas la goma. Todos quieren algo pero para ellos no debo querer nada.

Escritura colectiva

*

En el encuentro hubo espacios de lectura colectiva y paneles apuntados a temáticas como “Niñez, Familia y Encierro”, “Ni rejas ni casilleros: Población, LGTB Justicia y Encierro”, “Vivas y furiosas, antipunitivismo, género y organización”.

Durante la mesa “De bártulos y planchas: Salud, consumo y medicalización” se abordó el tema del consumo de sustancias -ya sean drogas como medicación- en contextos de encierro. Con la presencia de Emilio Ruchansky, editor de la revista THC; Cristian Reyes del SUTPLA; Adrián Becerra, de la organización Vientos de Libertad, y Marcelo “El Boli” García, de Pesadores Villeros Contemporáneos (PVC). Durante una hora y media se habló del consumo como una cuestión política intrínsecamente ligada a la desigualdad económica que atraviesa todo la experiencia del cautiverio.

García, quien puso el énfasis en la importancia de que se sancione la ley de emergencia en adicciones, sentenció: “No se puede pensar la droga fuera del contexto social del país porque la droga es una dictadura del capitalismo. Quienes quedaron marginados en los 90 se convirtieron en dealers y quienes lo fueron en los 2000 ahora son adictos crónicos. Las consecuencias de esta crisis no las vamos a ver acá, las vamos a ver en el segundo o tercer cordón del conurbano donde los pibes de 11 y 12 años, antes de tener un vaso de leche en la boca, tienen una pipa de paco”.

**Estos poemas fueron escritos en el Taller de Escritura perteneciente a Reverdecir, en el régimen abierto de la Unidad 47 de San Martín, en José León Suárez durante*

el 2018

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El grito del sur

Fecha de creación

2019/10/09